

Guayaquil, abril 20 del 2001

Señores
ACCIONISTAS
SERERSE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

En calidad de COMISARIO, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución 90153 de Mayo 4 de 1990, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio económico 2000.

- 1.- Habiendo revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que éstos han tenido movimiento en el presente periodo.
- 2.- El Control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3.- Los Estados Financieros presenten cifras exactas a la de los Libros contables
- 4.- Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5.- Por último, luego de un análisis comparativo de los principales Estados Financieros de la Compañía , los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente,


Ing. Erick Cachi R.
COMISARIO



10.6 JUL 2001